

Preguntas frecuentes



II Jornada de Asistencia Técnica Integrada-DEBE 2022

“Orientaciones sobre la evaluación, informe psicopedagógico y el Plan Educativo Personalizado (PEP) según cada servicio de la modalidad EBE”

I. **Sobre las orientaciones generales de la Evaluación Psicopedagógica**

Sobre las barreras y apoyos educativos

- 1. Indiscutible el rol del docente en el retorno a la escuela, ellos nos consultan ¿Estaría considerada como barrera, limitación, dificultad que algunos padres no quieran vacunar a sus hijos que serán incluidos este año y cuál es la respuesta de la DEBE?**

La barrera es todo aquello que limita o restringe la participación, si por no vacunarse el estudiante no asiste se convierte en barrera.

- 2. Las fortalezas, barreras y apoyos se determinan a partir del nivel de competencia curricular, ¿Cómo hacemos para determinar los mismos? ¿En qué momento se toman en cuenta los ajustes?, ¿Aunque estos sean mínimos estos deben estar plasmados en algún documento? ¿O no es necesario?**

Las fortalezas, barreras y apoyos se identifican a partir de la evaluación psicopedagógica, el nivel de la competencia exactamente resulta del proceso de evaluación diagnóstica que nos da cuenta del nivel de logro de las competencias, esto debe estar plasmado en el PEP. Los ajustes se hacen durante toda la experiencia de aprendizaje.

- 3. ¿El DUA también tiene en consideración a todos las y los estudiantes de la EBR y asimismo de EBE, EBA?**

Sí, así es, para todos los estudiantes de todos los servicios y modalidades.

- 4. ¿Las fortalezas también son las capacidades que tiene la o el estudiante?**

Así es, las habilidades, capacidades actitudinales, cognitivas, emocionales, afectivas y físicas que el estudiante posee.

II. Sobre las Orientaciones para los Programas de Intervención Temprana (PRITE)

Sobre la evaluación e informe psicopedagógico en los PRITE

1. ¿Quiénes deberían realizar la Evaluación Psicopedagógica?

El tutor de cada niña o niño y con el aporte de los otros profesionales del PRITE.

2. ¿Es a partir de los desempeños que hago el análisis de los estándares?

Los desempeños se precisan de acuerdo a las características del niño(a), teniendo en cuenta habilidades, capacidades, fortalezas, apoyos y barreras para el aprendizaje.

3. ¿Se adaptan los desempeños?

Se precisan los desempeños, realizando ajustes para el logro de la competencia. En estos ajustes se podría agregar un apoyo específico según las características de la niña y niño. Omitir o cambiar uno o dos elementos del desempeño, sin modificar el sentido del desempeño.

4. En el nivel inicial EBR cuentan con una ficha para recabar datos de la evaluación diagnóstica ¿Para el I Ciclo de EBE, vamos a contar con una ficha similar?

Existe una variedad de instrumentos de recojo de información como lista de cotejo, la ficha integral de desarrollo, inventario y otros que cada equipo estime pertinente para realizar la evaluación psicopedagógica.

5. ¿Cómo puedo saber si la ficha que utilizo para la evaluación diagnóstica está actualizada o vigente? Por ejemplo: la "Lista de Cotejo para observar adquisiciones significativas del desarrollo del niño de 0 a 3 años"

El año pasado desde la DEBE se les sugirió unos formatos de Lista de cotejo, pero es el equipo de cada PRITE quien los propone o realiza los ajustes del caso.

6. Si están proponiendo este informe psicopedagógico, se tendría que hacer una lista de cotejo bajo estos criterios, entonces: ¿Las listas de cotejo por edades preparadas con los criterios de CNEB queda sin valor?

Hay que tener en cuenta que para elaborar el informe psicopedagógico, antes se ha realizado la evaluación psicopedagógica utilizando diversos instrumentos, uno de ellos es la lista de cotejo donde se recogerá información para hacer el informe. Puedes utilizar la lista de cotejo que se proporcionó el año pasado o también puedes hacerle algunos ajustes que consideres conveniente

7. En relación a los instrumentos y técnicas ¿En base a qué se elabora? Porque si nos vamos al CNEB para formular las fortalezas y barreras ¿Cómo va por edades?

Los instrumentos los eligen y/o elaboran los profesionales de cada PRITE.

8. ¿En base a qué información obtenemos barreras y fortalezas?

En base a la información que se recoge de la niña o niño a través de los instrumentos elaborados para tal fin.

9. ¿Se utilizará este nuevo informe psicopedagógico?

Iniciamos el taller tratando la evaluación psicopedagógica, resaltando aquellos aspectos que generalmente no se trabajan (fortalezas, barreras, apoyos). Por eso el informe psicopedagógico que propusimos, considera esta información.

10. El Informe Psicopedagógico lo elabora la tutora, ¿pero si no hay psicóloga en el PRITE, ya no se llamaría Psicopedagógico?

Si en el PRITE no hay psicólogo, se puede buscar aliados que apoyen con esta información para el niño.

Sobre los planes educativos personalizados – PEP

11. ¿Ya no tendremos PIA?

En virtud del DS N° 007, el PIA se convierte en el Plan Educativo Personalizado –PEP.

12. ¿En el PRITE haremos el PEP?

Toda la modalidad EBE tendrá PEP.

13. ¿Aparte del PEP, se elaborarán las sesiones?

Por supuesto. Las experiencias de aprendizaje se siguen planificando a través de sesiones.

14. El PIA era elaborado trimestralmente, ¿El PEP puede ser bimestral, trimestral o anual?

Es trimestral, pero por esta coyuntura, podría también ser bimestral

Sobre la gestión del servicio

15. En la provincia de San Ignacio no tenemos el programa de PRITE ¿Cuáles son los requisitos para la creación del PRITE?

Los requisitos son:

- Certificado literal de la partida registral.
- Informe técnico en base a un estudio de oferta y demanda educativa.
- Tipo de gestión y entidad gestora del programa.
- Ubicación del programa.
- Requerimientos mínimos de plazas, mobiliario y equipamiento necesarios.
- Documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos.
- Fecha probable de inicio del funcionamiento del programa.

Para mayores detalles, sugerimos revisar la información que se encuentra en la RVM N° 188-2019-MINEDU.

16. La atención en los PRITE ¿Puede ser solo virtual? ¿Qué pasa si los padres no pueden llevarlo al PRITE?

La atención en el PRITE es preferentemente presencial, pero según la necesidad de las familias y las condiciones de bioseguridad, puede atender en modalidad semipresencial y/o distancia; dependerá de la evaluación que haga la comunidad educativa.

17. ¿Seguiremos trabajando con las actividades de APRENDO EN CASA?

Aprendo en Casa les ofrecerá material de orientaciones y de REFUERZO a sus actividades. No elaboraremos experiencias de aprendizaje desde el MINEDU.

18. ¿Los psicólogos y terapeutas vamos a hacer labor de Docente o van atender de acuerdo a su especialidad?

Los Tutores (psicólogos, terapeutas y docentes) ofrecen atención EDUCATIVA, no clínica, en el marco del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB).

19. Si la Directora del PRITE tiene aula a cargo, ¿Cuántos niños debería atender?

Si la Directora del PRITE, además tiene carga lectiva, esta debe ser menor. Saldrán disposiciones específicas, en la norma de la modalidad, en relación a este tema.

III. Sobre las Orientaciones para los servicios CEBE

Sobre la evaluación e informe psicopedagógico en los CEBE

20. ¿Cada qué tiempo se debe realizar la evaluación psicopedagógica a un estudiante con discapacidad intelectual severa, intelectual moderada, intelectual leve?, tomando en cuenta que estos estudiantes están ubicados en básica regular y básica especial dependiendo del grado de discapacidad que presentan estos estudiantes.

La evaluación psicopedagógica se realiza en tres momentos del año escolar: al inicio (evaluación diagnóstica), a la mitad (evaluación de progreso) y al final (evaluación de salida). Recordemos que la evaluación psicopedagógica tiene como finalidad recoger información que servirá para reconocer las fortalezas del estudiante, las barreras que dificultan su aprendizaje, los apoyos educativos requeridos y el nivel de desarrollo de las competencias, para, a partir de ello, orientar la planificación del proceso de enseñanza y los apoyos requeridos a lo largo del año escolar.

21. ¿El nivel de desarrollo de los desempeños, vamos a describirlos en el informe psicopedagógico?

En el informe psicopedagógico se considera la descripción del nivel de desarrollo de las competencias en función de la evaluación psicopedagógica.

22. ¿Las barreras y apoyos no deben ser a partir de las competencias a desarrollar?

Según el punto 5 del formato del informe psicopedagógico, las barreras y apoyos son en relación a 5 dimensiones: la motivación, la comprensión, la expresión, las habilidades de la vida diaria, y la interacción con el entorno.

23. En la sección de barreras del Informe Psicopedagógico ¿Por qué no consideran la dimensión de motivación?

Según el punto 5 del formato del informe psicopedagógico, las barreras y apoyos son en relación a 5 dimensiones: la motivación, la comprensión, la expresión, las habilidades de la vida diaria, y la interacción con el entorno. Sí se considera la dimensión motivación.

Sobre los planes educativos personalizados – PEP

24. ¿Cuál es el sustento en el cambio de POI a PEP?

Se sustenta en el D.S. N° 007-2021-MINEDU, desde la denominación. Por otro lado, el contenido no cambia en su totalidad, sino parte de ellas, básicamente para realizar precisiones.

25. ¿Los formatos para IPs y PEP para estudiantes de inclusión también han tenido modificaciones?

Estos formatos fueron presentados por el equipo SAANEE de la DEBE.

26. ¿Cuándo tendremos acceso a los nuevos formatos?

En la primera asistencia técnica que tuvimos ya se les compartió la guía para la evaluación psicopedagógica, el informe psicopedagógico y el PEP.

Sobre la gestión del servicio

27. ¿Cómo puedo hacer si tengo un estudiante que vive a tres (03) horas de caminata del CEBE, su traslado es imposible?

En beneficio de todos los estudiantes del CEBE, es importante motivar a las familias para el retorno a la presencialidad y brindarles los apoyos necesarios. Solo en casos excepcionales, como en el caso de que los estudiantes estén ubicados en contextos rurales dispersos, se requiere una propuesta de intervención que responda a los criterios de dispersión geográfica, grados de ruralidad, quintiles de pobreza identificados, patrones socioculturales de la zona, entre otros. La propuesta de intervención debe ser flexible y tomar en cuenta el contexto de cada familia. Por ejemplo, puede considerarse para un estudiante sesiones presenciales de mayor tiempo de duración y de menor frecuencia, y un acompañamiento permanente a través de llamadas telefónicas.

28. En los CEBE de la UGEL Churcampa los estudiantes se encuentran muy lejos, es casi imposible acceder a ellos.

En beneficio de todos los estudiantes del CEBE, es importante motivar a las familias para el retorno a la presencialidad y brindarles los apoyos necesarios. Solo en casos excepcionales, como en el caso de que los estudiantes estén ubicados en contextos rurales dispersos, se requiere una propuesta de intervención que responda a los criterios de dispersión geográfica, grados de ruralidad, quintiles de pobreza identificados, patrones socioculturales de la zona, entre otros. La propuesta de intervención debe ser flexible y tomar en cuenta el contexto de cada familia. Por ejemplo, puede considerarse para un estudiante sesiones presenciales de mayor tiempo de duración y de menor frecuencia, y un acompañamiento permanente a través de llamadas telefónicas.

Sobre la provisión del servicio

29. Por favor, podrían hacer una demostración de retroalimentación en EBE.

La retroalimentación en EBE se realiza con los familiares o las personas a cargo de los estudiantes. La retroalimentación debe realizarse durante distintos momentos del proceso de aprendizaje del estudiante, para que su entorno reconozca los aciertos y desaciertos en éste proceso, y se puedan implementar mejoras. La retroalimentación debe darse en un espacio seguro, de confidencialidad, y se debe siempre empezar resaltando los aciertos (los aspectos positivos).

30. ¿En una sesión de aprendizaje se debe realizar las nueve (09) pautas del DUA?

El DUA presenta un currículo flexible y debe realizarse los tres (03) principios, las pautas se desarrollarán de acuerdo al ritmo de los estudiantes y se aborda de manera progresiva hasta alcanzar las nueve (09) pautas.

31. Para el caso de la modalidad, ¿Se trabajan todas las áreas para el nivel o se tienen que priorizar?

En la modalidad de EBE se trabaja con competencias priorizadas. En este año escolar 2022, se han priorizado 10 competencias del CNEB para inicial CEBE y 13 competencias para primaria CEBE, ya que, por las características del desarrollo cognitivo de los estudiantes, es importante enfocarnos en aquellas que más favorecerán el desarrollo de sus habilidades adaptativas y les brindarán mayores oportunidades de desenvolverse con autonomía.

32. ¿De qué manera puedo elaborar los criterios de evaluación para estudiantes con problemas de lenguaje?

Si los estudiantes son de CEBE, presentan discapacidad severa y alteraciones significativas en el desarrollo del lenguaje, se puede elaborar criterios de evaluación considerando acciones observables relacionadas a niveles bajos de expresión o comprensión: ¿responde a su nombre?, ¿responde al "toma"?, ¿responde al "dame"?, etc.

33. ¿Existe algún documento donde se señale la responsabilidad del SAANEE?, en relación a la elaboración del psicopedagógico o también dentro del equipo SAANEE también creen que es absolutamente responsabilidad del psicólogo.

En el DS N° 007-2021, se está precisando con mayor amplitud la atención del servicio EBE, va desde un sentido común que al igual que un estudiante permanece con mayor tiempo con la familia y no con el docente; en su correlación también se sabe que en el entorno escolar el estudiante pasa mayor tiempo con la/el docente que con el profesional SAANEE.

IV. Sobre las Orientaciones para SAANEE

Sobre las barreras y apoyos educativos

34. ¿Si los padres de familia no apoyan en el refuerzo del aprendizaje del estudiante, también puede ser una barrera?

Barrera es todo aquello que puede impedir la participación, la convivencia o el aprendizaje de un estudiante, en ese sentido, el carecer de apoyo en el hogar, podría considerarse como una barrera también. Sin embargo, la misión de un docente comprometido, es recoger información de porqué está sucediendo aquello y encontrar otro tipo de apoyos para el estudiante.

35. ¿Cuál es el otro nombre que le dieron a las NEE?

Las NEE están definidas según el DS 007 como las demandas educativas que surgen como producto de la existencia de barreras educativas que impiden u obstaculizan el ejercicio del derecho a la educación desde una comprensión amplia de la diversidad humana; por tanto, no debe usarse dicho término para hacer referencia a la condición o característica particular de cada persona." Sin embargo, con el propósito de transitar hacia una mirada inclusiva de la educación en el marco del DUA, es necesario ir acuñando la denominación "Estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación".

Sobre la evaluación e informe psicopedagógico

36. En el informe psicopedagógico y PEP irán todas las áreas y competencias o haremos una selección según la necesidad de nuestro estudiante. Ahora debemos tener en cuenta que en secundaria son 11 áreas.

Se recomienda priorizar las competencias en las cuales, a partir de la evaluación diagnóstica, se ha identificado con menores logros.

37. ¿Cuán importante es ser "minucioso" en las observaciones y evaluación psicopedagógica?, ¿Se puede sacar el sí/no para poder realizar un comentario más interesante?

Se trata de una lista de cotejo finalmente, por lo que debe contener "sí/no"; sin embargo, en la columna de observaciones o comentarios es posible explayarse para caracterizar mejor o precisar mejor.

Sobre los planes educativos personalizados - PEP

38. ¿En el PEP se consideran las competencias y desempeño que deben alcanzar en este año lectivo?

Efectivamente, en el PEP se precisa el nivel de la competencia que se planea debe alcanzar el estudiante para el presente año precisando los apoyos que debe recibir para lograrlo

39. ¿Habrá un PEP inicial, avance y final o solo final?

El PEP es uno solo, y tiene como característica la flexibilidad.